



PROFEPA
OFICIO DE COMISIONADO EN LA ADMINISTRACION DE VIATICOS
RECURSOS FINANCIEROS

No. Solicitud: _____

Folio _____

Fecha: 15 DIC 2015		14 DE DICIEMBRE DE 2015
C. FLORES TRISTE		JUAN MANUEL
Apellido Paterno: FLORES Apellido Materno: TRISTE		Nombre (s)
Adscripción: Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales		Nivel y R. J. Puesto: PQ2 Inspector de Recursos Naturales

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: Los Municipios de Izucar de Matamoros, San Diego La Meza Tochmiltzingo, Tochmilco, San Jose Chiapa, correspondientes al Estado de Puebla y Municipio de Tetela del Volcan en el estado de Morelos, y Municipio del Carmen Tequexquitla, Estado de Tlaxcala.

Durante: 5 Días: el 01, 02, 03, 04, 05, 07 y 12 de Diciembre de 2015.

Con el objeto de **REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**: Realizar visitas de Inspeccion en materia Forestal a Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forerstaes Maderables, Implementar operativos en materia forestal, en las areas forestales y áreas de influencia correspondientes al Parque nacional Izta Popo, correspondiente a los estados de Puebla y Morelos, asi como implementar operativos en materia de vida silvestre y forestal, emitir dictámenes técnicos periciales en materia forestal ante el Agente del Ministerio Publico Federal,

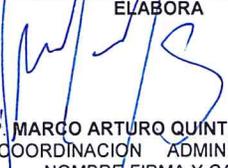
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

16AA08, E21, 1103, CF33831, 2828

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
01/12/15.- Se implemento operativo en materia forestal realizándose visitas de inspección en materia forestal en Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forerstaes Maderables, en el municipio de Izucar de Matamoros Puebla, asi como recorridos de vigilancia forestal en las areas forestales y áreas de influencia correspondientes al Parque nacional Izta Popo, correspondiente a los estados de Puebla y Morelos, suspendiéndose dichas actividades a las 20:30 horas del día 01 de Diciembre de 2015, para acontinuarlas al día siguiente 02 de Diciembre de 2015, por lo que se pernocto en el lugar.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
02/12/15.- Se continuo con el operativo en materia forestal continuándose con las visitas de inspección en materia forestal en Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forerstaes Maderables, en el municipio de Izucar de Matamoros Puebla, asi como recorridos de vigilancia forestal en las areas forestales y áreas de influencia correspondientes al Parque nacional Izta Popo, correspondiente a los estados de Puebla y Morelos, suspendiéndose dichas actividades a las 20:00 horas del día 02 de Diciembre de 2015, para acontinuarlas al día siguiente 03 de Diciembre de 2015, por lo que se pernocto en el lugar.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
03/12/15.- Se continuo y concluyo con el operativo en materia forestal consistente en la realización de recorridos de vigilancia forestal en las areas forestales y áreas de influencia correspondientes al Parque nacional Izta Popo, correspondiente a los estados de Puebla y Morelos, concluyendose dichas actividades a las 20:00 horas del día 03 de Diciembre de 2015.	1	\$ 312.50	\$ 312.50	\$ 312.50
04/12/15.- Se implemento operativo en materia de Vida Silvestre y forestal realizándose recorridos de vigilancia en la laguna Totolzingo, ubicada en el municipio de San Jose Chiapa, Estado de Puebla, asi puestos de Control de revisión a vehículos en el cruce de la carretera amozoc-nautla a la altura del la localidad e el Carmen tequexquitla, estado de Tlaxcala, suspendiéndose dichas actividades a las 20:30 horas del día 04 de Diciembre de 2015, para acontinuarlas al día siguiente 05 de Diciembre de 2015, por lo que se pernocto en el lugar.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
05/12/15.- Se continuo y concluyo operativo en materia de Vida Silvestre y forestal continuándose con los recorridos de vigilancia en la laguna Totolzingo, ubicada en el municipio de San Jose Chiapa, Estado de Puebla, asi como el establecimiento de puestos de Control de revisión a vehículos en el cruce de la carretera amozoc-nautla a la altura del la localidad e el Carmen tequexquitla, estado de Tlaxcala, concluyendo dichas actividades a las 16:00 horas del día 05 de Diciembre de 2015, para acontinuarlas al día siguiente 05 de Diciembre de 2015, por lo que se pernocto en el lugar.	1	\$ 312.50	\$ 312.50	\$ 312.50
07/12/15.- Se realizo visita de inspección ocular a los terrenos forestales del paraje denominado Achiapan, el cual se encuentra ubicado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, perteneciente al municipio de Tochmilco, Puebla, con el objeto de recabar la información necesaria para la emisión del dictamen técnico pericial solicitado por el Lic. Leovigildo Hernandez Vidal Agente del Ministerio Publico Federal. Concluyendose dichas actividades a las 18:30 horas del día 07 de Diciembre de 2015,	1	\$ 312.50	\$ 312.50	\$ 312.50
12/12/15.- Se implemento operativo en materia de Vida Silvestre y forestal realizándose recorridos de vigilancia en la Presa "MANUEL AVILA CAMACHO", ubicada en el Municipio de Puebla, asi mismo se hicieron recorridos de Vigilancia Forestal en los terrenos forestales correspondientes al Ejido San Bartolome Chimalhuacan, perteneciente al municipio de San Diego La Meza Tochmiltzingo, Puebla, suspendiéndose dichas actividades a las 20:30 horas del día 12 de Diciembre de 2015, para acontinuarlas al día siguiente 13 de Diciembre de 2015, por lo que se pernocto en el lugar.	1	\$ 312.50	\$ 312.50	\$ 312.50
TOTAL				\$ 3125.00

OBSERVACIONES:

<p>AUTORIZA</p>  ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. <small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 1 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña*</small>	<p>ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</p>  C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE INSPECTOR COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO	<p>ELABORA</p>  C. P. MARGO ARTURO QUINTERO FLORES COORDINACION ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO
--	---	--



- INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL" EN EL MUNICIPIO
 DE IZUCAR DE MATAMOROS Y PARQUE NACIONAL IXTA - POPO-

Puebla, Pue; a 07 de Diciembre de 2015

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES
 ING. EFREN SIERRA PEÑA
 ENCARGADO DE DESPACHO LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
P R E S E N T E.

LUGAR: MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS ESTADO DE PUEBLA Y TETELA DEL VOLCÁN ESTADO DE MORELOS.
 FECHA DE LA COMISIÓN: **DÍAS 01, 02 Y 03 DE DICIEMBRE DE 2015**

SISTESIS: Que en cumplimiento al oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.2/4164/15, de fecha 01 de diciembre de 2015, mediante el cual se le comisiona a los suscritos a efecto de implementar y desarrollar operativo en materia forestal a fin de verificar en el interior las instalaciones de Carpinterías, Madererías, Centros de producción de muebles y otros no integrados a un centro de transformación primaria, cuya materia prima la constituyan productos maderables con escuadria, con excepción de madera en rollo y labrada, en el municipio de Izúcar de Matamoros en el estado de Puebla, permitiéndonos informar lo siguiente:

Se implementó el Operativo en materia forestal los días 01 y 02 de Diciembre con personal de PROFEPA Delegación Federal en Puebla, contando con 5 inspectores:

- Ing. Juan Manuel Flores Triste.
- Ing. Félix Gómez Velasco.
- Ing. Adrián Ramírez González.
- Ing. Beatriz Herrera Mesa
- Biol. Arturo San Román Mejía.

Realizándose la inspección a las madererías, ubicadas en el municipio de Izúcar de Matamoros denominadas:

NOMBRE DE LA MADERERÍA	PROPIETARIO (A)	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
Maderería el Ciprés	Juana Montés Poblano	Calle Reforma No. 118, Col. Centro. Izúcar de Matamoros, Pue. Coordenada Geográfica: N 18° 36' 04.1" W 097° 28' 08.3"	Aseguramiento Precautorio de 727 piezas de madera con escuadria aserrada del género <i>Pinus sp.</i> , que arrojan un volumen de 20.560 m ³ . 228 piezas de madera motoaserrada del género <i>Pinus sp.</i> , que arrojan un volumen de 5.372 m ³ . 79 piezas de madera del género <i>Virola sp.</i> (Banak) que arrojan un volumen de 0.720 m ³ . <u>No acredita la legal procedencia.</u>
Maderería Juárez	Isidro Juárez Sánchez	Carretera Internacional No. 135, entre Calle Aquiles Serdán y Calle Morelos, Col. Centro. C.P. 74400, Izúcar de Matamoros, Pue N 18° 36' 12.8" W 098° 28' 13.2"	Aseguramiento Precautorio de 2954 piezas de madera con escuadria aserrada del género <i>Pinus sp.</i> (Pino), que arrojan un volumen de 34.817 m ³ a; 12 piezas de madera con escuadria aserrada del género <i>Banak</i> , que arrojan un volumen de 0.414 m ³ a; así como el total de maquinaria y equipo inventariado. <u>Porque el domicilio señalado en el oficio DFP/0974, de fecha 25 de Marzo de 2010, no corresponde al domicilio donde se encuentra ubicado el acceso principal del centro inspeccionado.</u>
Maderería Erasmo Chávez Gayosso	Erasmo Chávez Gayosso	Calle Reforma No. 17, C.P. 74460, Barrio San Juan Piaxtla, Izúcar de Matamoros, Pue. Coordenada Geográfica: N 18° 35' 49.5" W 098° 27' 34.7"	Ninguna. <u>Se acredita la legal procedencia de la materia prima.</u>

Se anexan fotografías de las madererías inspeccionadas en el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO DEBERÁ DE CITAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

FORMA CG-1A

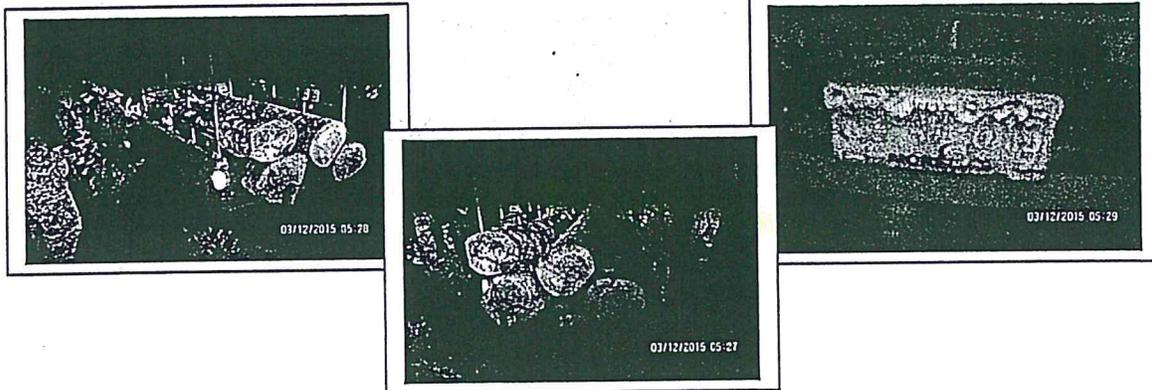


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

8	N18 58 48.7	W98 41 09.6
9	N18 58 49.7	W98 40 46.7
10	N18 58 17.1	W98 40 08.0
12	N18 58 13.2	W98 39 37.9
13	N18 57 53.7	W98 39 24.7
14	N18 57 34.8	W98 39 11.3
16	N18 59 49.8	W98 38 38.5
17	N18 57 49.7	W98 39 39.4
18	N18 57 12.7	W98 38 42.5
19	N18 57 10.9	W98 38 44.1
20	N18 57 12.2	W98 38 45.1
21	N18 57 15.5	W98 38 44.6
22	N18 57 12.7	W98 38 44.2

1.- En el tramo carretero que conduce a la Localidad de Tetela del Volcán, Estado de Morelos, aproximadamente a las 02:00 hrs del día 03 de diciembre, se detectó al vehículo tipo pick Up, Marca Chevrolet, cabina color azul, con placas de circulación UN 47-613 del estado de Morelos el cual transporta sobre su plataforma 4 piezas de madera en rollo, correspondiente al Género *Pinus sp.* (Pino), mismas piezas que van acomodadas sobre la plataforma del vehículo, y que en su conjunto arrojaron un volumen total de 3.770 m3rta

Los responsables intentaron escapar y dejar el vehículo y la materia prima forestal abandonada, sin embargo personal de PROFEPA de la Delegación Puebla y Morelos lograron interceptar a uno de los acompañantes del vehículo, y quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del estado de Morelos, por las autoridades de la policía municipal de la localidad de Tetela del Volcán en compañía de personal de PROFEPA del estado de Morelos, así como la madera en rollo y el vehículo, debido a que el inspeccionado no cuenta con la autorización para el aprovechamiento de dicho recursos forestal, el cual expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).



2.- En el paraje conocido como "las Vaquerías" en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), personal de la Delegación Federal de la PROFEPA del estado de Morelos y Puebla, sorprendió a 3 sujetos que talaban en la zona de influencia del Parque Nacional Izta-Popo, en terrenos forestales de las comunidades de Tetela del Volcán y Hueyapan, paraje "La Cañada". Logrando darse a la fuga 2 personas, lo que motivó a desplegar una célula de Inspectores Federales de la PROFEPA y elementos de seguridad para dar con los presuntos infractores ambientales; sin embargo, no se logró su captura.

Asegurando precautoriamente una camioneta de tres y media toneladas que transportaban en su conjunto 2.00 m³ de leña en rollo y en raja de pino, en estado físico verde. De igual forma, en el terreno forestal ubicado en el paraje denominado "Las Vaquerías", se cuantifico el derribo de un total de 54 árboles de Oyamel (*Abies religiosa*), con un volumen total estimado de 93.849 m³rta. (Noventa y tres metros con ochocientos cuarenta y nueve decímetros cúbicos rollo total árbol). Quedando resguardado el vehículo y la materia prima en el corralón municipal del municipio de Tetela del Volcán, estado de Morelos, ubicado en domicilio conocido, paraje Playa de Palucan, municipio de Tetela del Volcán, Morelos, en las coordenadas geográficas siguientes: Lat. Norte 18° 52' 32.3" y Longitud Oeste 98° 42' 48.7".

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
 DEBERA DE CITAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
 QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO.

INFORME DE OPERATIVO EN MATERIA "DE VIDA SILVESTRE Y FORESTAL (TRANSPORTE) Y LIBERACIÓN DE ESPECIES" EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CHIAPA DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL CARMEN TEQUEXQUITLA, DEL ESTADO DE TLAXCALA

Lugar:

LAGUNA DE TOTOLZINGO, Municipio de San Jose Chiapa, Puebla y El Carmen Tequextitla, Tlaxcala.

Fecha:

4 Y 5 de Diciembre del 2015

Personal de Profepa:

- Ing. Efen Sierra Peña
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Biol. Arturo San Román Mejía
- MVZ. Floriberto Milán Cantero
- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. Adrián Ramírez González
- Lic. Godofredo Rosales Carbajal
- Ing. Felicitas Luna Tellez
- Lic. Godofredo Rosales Carvajal



Vehículos utilizados:

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)

Otras Instituciones participantes:

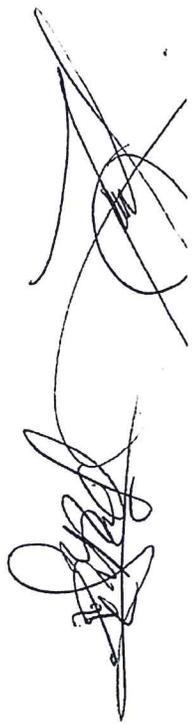
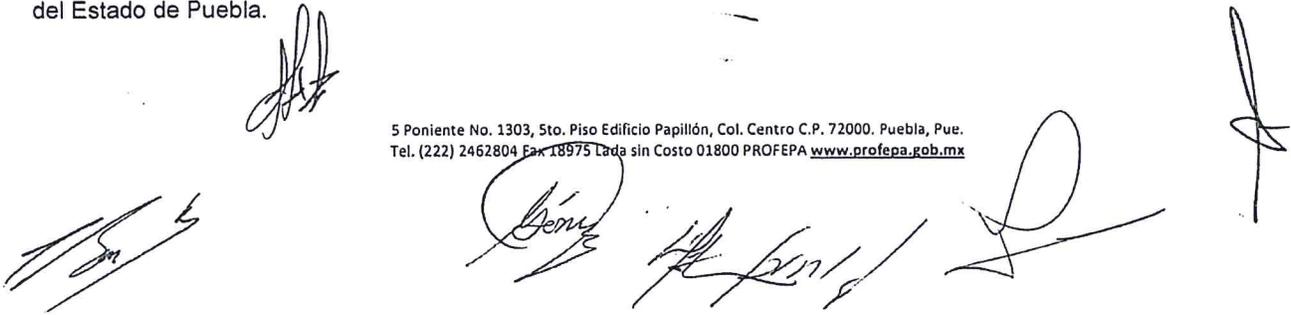
- PROFEPA TLAXCALA
- SEDENA (1 TENIENTE Y 12 SOLDADOS Y 2 VEHÍCULOS)
- POLICÍA ESTATAL DE PUEBLA (6 ELEMENTOS) Y TLAXCALA (6 ELEMENTOS)
- VIGILANTES VOLUNTARIOS.

EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE FAUNA:

Con fecha 4 de Diciembre del 2015, se nos comisiono a la comunidad de Nuevo Vicencio en el municipio de San Jose Chiapa, Estado de Puebla en específico la laguna de Totolzingo, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 19° 18' 22.6" y longitud oeste 97° 37' 14.3", en los cuales se llevó a cabo la incorporación a su medio ambiente de 5 ejemplares de la fauna de la especie descrita a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	OBSERVACIONES
CINCO	AJOLOTE	Ambystoma sp	EN APARENTE BUEN ESTADO DE SALUD

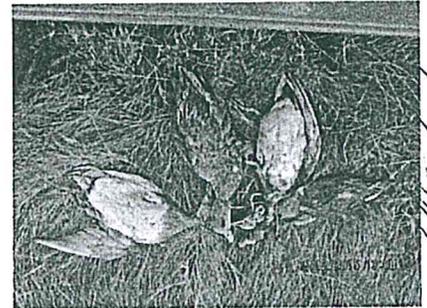
Dichas especies fueron rescatadas mediante decomiso durante operativo en vía publica en el municipio de Puebla, del Estado de Puebla.



**ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2015:
EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE INSPECCIONADOS:**

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Alejandro Cardoso Hernandez	Laguna Totolzingo coordenadas geográficas: 19° 18' 21.0" latitud norte y 097°37' 15.1" longitud oeste.	PFPA/27.3/2C.27 .3/208/15	PFPA/27.3/2C.27.3/ 030-15/128	Actividades de cacería en zona no autorizada y posesión de 4 ejemplares del genero <i>Anas sp</i> , de nombre común pato silvestre, muertos los cuales presentan características de haber sido privados de la vida con arma de fuego	Aseguramiento precautorio de cuatro ejemplares de fauna silvestres <i>Anas sp</i> y Cintillo expedido por la SEMARNAT, para el estado de Puebla, con número de folio 77849, relleno en sus apartados en blanco con los siguientes datos: especie, Patos y cercetas. Límite de posesión, 30 (treinta) Núm. UMA. DGVS-UMA-EX3631-PUE



Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Miguel Angel Torres Guzmán	Laguna Totolzingo coordenadas geográficas: 19° 16'36.3" latitud norte y 097°36' 44.3" longitud oeste.	-----	-----	Actividades de cacería en zona no autorizada y posesión de Armas de Fuego; Rifle de repetición (winchester); revolver (ruger); Escopeta semi-automática (mossberg); Rifle semiautomático (gevarin); Escopeta sistema de Bomba (remington).	Disposición ante SEDENA, para verificación de permisos de portación.



VEHÍCULOS EN TRANSITO (REVISIÓN AL TRANSPORTE):

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
SIN	Paraje carretera 13 (cruceiro), dirección Zacatepec Coordenadas geográficas: 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	-----	-----	Camión de carga, color verde Marca Dina, placas HR97973, con 11.662 m3 en trozas de Pinus sp (pino) y 0.45 m3 de Abies religiosa (oyamel), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.
SIN	Paraje carretera 13 (cruceiro), dirección Zacatepec Coordenadas geográficas: 19° 19'18.9" latitud norte y 97°38' 39.4" longitud oeste.	-----	-----	Trailer color, color blanco con 17 m3 de Pinus sp (pino) aserrada y 16.5 m3 de Ficus elástica (hule), sin documentación alguna	Disposición ante el MP, del estado de Tlaxcala.



Personal Participante

Ing. Martín Espinosa Paz
Inspector Federal

Ing. Juan Manuel Flores Triste
Inspector Federal

Ing. Félix Gómez Velasco
Inspector Federal

Biol. Arturo San Román Mejía
Inspector Federal

Ing. Beatriz Herrera Meza
Inspector Federal

Ing. Adrián Ramírez González
Inspector Federal

MVZ. Floriberto Milán Cantero
Inspector Federal

Lic. Godofredo Rosales
Gatbajal
Abogado

Ing. Felicitas Luna Tellez
Inspector Federal

Ing. Efrén Sierra Peña

Subdelegado de Recursos Naturales

C.c.p. Archivo y minutaríos



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL EN PUEBLA

RECIBIDO



10 DIC 2015 HORA

ASUNTO: Dictamen técnico pericial en materia forestal
Expediente No. FED/PUE/PBL/0001867/2015.

Puebla, Pue., a 10 de Diciembre de 2015.

AGENCIA CUARTA DE LA
FISCALÍA DE LA UNIDAD DE
C. LIC. LEOVIGILDO HERNÁNDEZ VILLALBA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA CUARTA INVESTIGADORA PUEBLA.
DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA.
SITO EN KM. 2.5 RECTA A PUEBLA-CHOLULA COLONIA EXHACIENDA DE ZAVALETA, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número IV-1516/2015, dentro del Expediente FED/PUE/PBL/0001867/2015, y con el propósito de que se continúe el procedimiento correspondiente, a través del presente se le informa lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

El cual ha sido realizado al tenor del siguiente requerimiento:

1.- Solicito a usted, se sirva designe perito en materia Ambiental y se constituya en conjunto con personal de esta institución el día **Siete de Diciembre del presente año** a las nueve horas en el paraje denominado "ACHIAPAN" Localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochmilco, Puebla, y este en posibilidad de emitir su dictamen correspondiente para la debida integración de la carpeta.

METODOLOGÍA EMPLEADA

El presente dictamen se elaboró empleando el método de la observación científica, el cual consiste en conocer el problema y el objeto de investigación, estudiando su curso natural y sin alterar las condiciones naturales y tomando en consideración los siguientes elementos:

a) El objeto de la observación.

El objeto de la observación son los tocones correspondientes a árboles a los géneros *Alnus sp* (Aile) y *Budleja sp.* (Tepozán) dejados en el lugar por motivo del derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables en el paraje denominado "ACHIAPAN" Localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochmilco, Puebla.

b) El sujeto observador.

El perito en materia forestal Ing. Juan Manuel Flores Triste.

c) Las circunstancias o el ambiente que rodean la observación.

El ambiente que prevalece y rodea los objetos observados en el paraje denominado "ACHIAPAN" Localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochmilco, Puebla, el tipo de vegetación existente y el estado físico de los tocones de los arboles los géneros *Alnus sp* (Aile) y *Budleja sp.* (Tepozán), dejados en el lugar por motivo del derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables, las materias primas forestales maderables existentes y de sus residuos generados.

d) Los medios de observación.

Para la elaboración del presente dictamen pericial en materia forestal, el suscrito me constituí físicamente en el terreno correspondiente al paraje denominado "ACHIAPAN" Localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochmilco, Puebla, apoyándome para recabar la información necesaria de campo con un geoposisionador satelital (GPS) marca *GARMIN GPSmap76CSx*, cinta métrica, crayones y cámara fotográfica.

e) Método cuantitativo y cualitativo.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

El total de los 7 (siete) tocones de árboles del género *Alnus sp* (Aile), representan la misma cantidad de árboles cuantificados, cubican un volumen total de 8.8824 m³rta (Ocho Metros con ochocientos ochenta y dos decímetros cúbicos rollo total árbol).

Tocones de árboles del género *Budleja sp* (Tepozán):

DIÁMETRO TOCÓN (cm)	DIÁMETRO NORMAL (cm)	ALTURA (m)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m ³)	VOLUMEN FUSTAL (m ³ rollo)
25	25	15	3	0.3563	1.069
35	30	15	1	0.5065	0.5065
		Subtotal	4	-----	1.5755 m³r
			20% de Ramaje		0.394 m³
			TOTAL		1.969 m³rta

El total de los 4 Cuatro tocones de árboles del género *Budleja sp* (Tepozán), representan la misma cantidad de árboles cuantificados, cubican un volumen total de 1.969 m³rta (Un metro cúbico con novecientos sesenta y nueve decímetros cúbicos rollo total árbol).

Total de arbolado derribado y aprovechado que representa un valor comercial de \$ 3,906.45 (Tres mil novecientos seis pesos 45/100 M. N.).

Por lo anteriormente descrito tenemos que en el terreno correspondiente al paraje denominado "ACHIAPAN" Localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochimilco, Puebla, se realizó el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables descritos en el presente, de manera ilícita, toda vez que el total de los tocones no presentan la marca de martillo forestal que indiquen su legal aprovechamiento conforme a una autorización emitida por la Secretaría.

Así mismo se está realizando el cambio de uso del suelo en terrenos forestales, toda vez que se observó la realización de actividades del despalle y nivelación del suelo, mediante la utilización de maquinaria pesada, realizándose la remoción del suelo y subsuelo, afectándose la vegetación ahí existente, actividad realizada sin contar con la autorización correspondiente por parte de la Secretaría.

Por lo que se tiene por consecuencia de forma directa la afectación del ecosistema que se tiene en el terreno, ya que se ha eliminado la cobertura vegetal, se ha afectado directamente la fuente de captación de la precipitación pluvial, las radiaciones solares son directas haciéndose más susceptible la pérdida de humedad del suelo, alterando el ciclo hidrológico, exponiéndose el suelo forestal a la erosión, se ha destruido el hábitat de la fauna silvestre que se alberga en el bosque; se contribuye a reducir los niveles de oxígeno y dióxido de carbono y en consecuencia daños a la salud pública.

Lo anterior lo pongo a su consideración a mi leal saber y entender, para los fines legales procedentes.

ATENTAMENTE
EL PERITO EN LA MATERIA

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.



Procuraduría General de la República



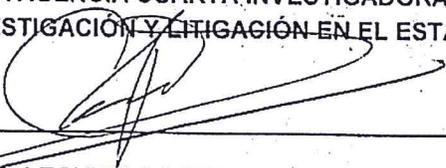
Mesa: **AGENCIA CUARTA INVESTIGADORA**
PUEBLA
Número de expediente: **FED/PUE/PBL/0001867/2015**
Oficio No: **IV-1516/2015**
Asunto: **SOLICITA IMPONGA DE ACTUACIONES**
Y PERITO

PUEBLA, PUEBLA, a 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 127, 128, 129, 130, 131, 212, 213, 221 todos del Código Nacional de Procedimientos Penales, 4 fracción I inciso A) subincisos b), c), 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; requiero a usted comparezca ante esta Representación Social de la Federación, sito en km 2.5 Recta a Puebla-Cholula, colonia Ex hacienda de Zavaleta de esta ciudad; a efecto de que se imponga de actuaciones y manifieste lo que a su representada convenga y así mismo designe perito en materia ambiental y se constituya en conjunto con personal de esta Institución el día siete de diciembre del presente año a las nueve horas, en el paraje denominado "Achiapan", localizado en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Cuautomatitla, Municipio de Tochimilco, Puebla; y este en posibilidad de emitir su dictamen correspondiente, para la debida integración de la carpeta al rubro citada.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA CUARTA INVESTIGADORA PUEBLA
DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA



LIC. LEOVIGILDO HERNANDEZ VIDAL



km 2.5 Recta a Puebla-Cholula, colonia Ex hacienda de Zavaleta, Puebla. Tel 223 81 25



INFORME DE OPERATIVO EN MATERIA "DE VIDA SILVESTRE Y FORESTAL (TRANSPORTE)"

LUGAR: COMUNIDAD DE ACUEXCOMAC, Y EN LOS MUNICIPIOS LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, SAN JUAN IXCAQUIXTLA, SANTIAGO MIAHUATLÁN, AHUATLAN, SAN DIEGO LA MESA DE TOCHIMILTZINGO, PUEBLA.

Fecha:

12 y 13 de Diciembre del 2015

Personal de Profepa:

Ing. Efred Sierra Peña
Ing. Félix Gómez Velasco
Ing. Beatriz Herrera Meza
Bio. Felicitas Luna Tellez

Ing. Martín Espinosa Faz
Biol. Arturo San Román Mejía
Ing. Adrián Ramírez González
Lic. Eder Peralta Torres

Ing. Juan Manuel Flores Triste
MVZ. Floriberto Milán Cantero
Lic. Godofredo Rosales Carbajal

Vehículos utilizados:

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)

Otras Instituciones participantes:

- POLICÍA ESTATAL DE PUEBLA (9 ELEMENTOS) y 2 VEHÍCULOS
- VIGILANTES VOLUNTARIOS.
- JOSE MARGARITO VILLEGAS, DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE LA PRESA MANUEL ÁVILA CAMACHO.
- COMISARIADO EJIDAL Y VIGILANTES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE TOCHIMILTZINGO.



EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE FAUNA:

Se nos comisiono a la a la presa de MANUEL ÁVILA CAMACHO, en el municipio de Puebla, Estado de Puebla, para realizar operativo EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE del cual se describen los siguientes recorridos de inspección:

SITIO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		OBSERVACIONES
	LAT. NORTE	LONG. OESTE	
CONOCIDO LA PANGA	18° 54' 07.4"	98° 10' 01.0"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
CONOCIDO EL CRUCERO (COMUNIDAD DE TÉTELA)	18° 53' 10.6"	98° 10' 11.1"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
CONOCIDO EL OASIS	18° 55' 04.2"	98° 08' 04.1"	SE PROCEDIÓ A LA PERNOCTA TEMPORAL EN DICHO SITIO, CON LA FINALIDAD DE OÍR DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO PARA UBICACIÓN DE CAZADORES, EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.
PRESA DE MANUEL ÁVILA CAMACHO	18° 54' 50.0"	98° 06' 34.7"	SE REALIZÓ RECORRIDO EN LANCHAS POR TODA EL PERÍMETRO DE LA PRESA, EN COORDINACIÓN DEL C. JOSE MARGARITO VILLEGAS, DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE LA PRESA, DURANTE EL RECORRIDO EN ESTE SITIO NO SE DETECTARON ACTIVIDADES DE CACERÍA.



Handwritten signatures and scribbles are present around the photographs and footer information.

VEHÍCULOS EN TRANSITO (REVISIÓN AL TRANSPORTE):

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Salome Herrera Muñoz	Crucero de Huehuttlan el Grande, Comunidad de los Angeles coordenadas geográficas: 18° 53'10.3" latitud norte y 98°10' 10.4" longitud oeste.	PFPA/27.3/2C.27 .2/209/15	PFPA/27.3/2C.27.2/ 0144-15	Camioneta Ford Pick up, cabina y media, modelo 1994, color rojo, placas WC 10 684, del Estado de Tamaulipas, transportando 1.545 m3 de leña en rollo y raja de Guaje	Aseguramiento y se inició procedimiento administrativo.

Se hace mención que también se realizaron recorridos carreteros en Ejido San Bartolomé Chimalhuacán, municipio de San Diego la Mesa Tochimiltzingo con ubicación Geográfica UTM x 584168.36 – y 2080315.38 y Santiago Miahuatlán, con ubicación geográfica siguiente: 18° 32' 23.3" y longitud oeste 97° 25' 06.9", sitio en el cual de acuerdo con las autoridades del municipio, transitan vehículos con madera.



Personal Participante

Ing. Martín Espinosa Faz
Inspector Federal

Ing. Juan Manuel Flores Triste
Inspector Federal

Ing. Félix Gómez Velasco
Inspector Federal

Biol. Arturo San Román Méjia
Inspector Federal

Ing. Beatriz Herrera Meza
Inspector Federal

Ing. Adrián Ramírez González
Inspector Federal

MVZ. Floriberto Milán Cantero
Inspector Federal

Lic. Godofredo Rosales Carbajal
Abogado

Bid. Felicitas Luna Tellez
Inspector Federal

Lic. Eder Peralta Torres
Abogado

Ing. Efraín Sierra Peña
Subdelegado de Recursos Naturales

.c.p. Archivo y minutarlos